

INFORME MENSUAL No. 3**FDLSC-COP- 928-2023**

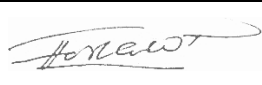
OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 640 DE 2022.

**PERIODO:
7 DE ABRIL AL 6 DE MAYO
DE 2024**

BOGOTÁ, 2024

CONTRATO N°	FDLSC-COP- 928-2023
OBJETO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERIA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 640 DE 2022.
CONTRATISTA	HAPIL INGENIERIA S.A.S.



ELABORÓ	REVISÓ
Melvina Acuña	Alberto Forero
Residente	Director de obra
Firma: 	Firma: 

CONTROL DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	QUIEN SOLICITÓ
Versión 1			

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	ANTECEDENTES	5
3.	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	6
4.	ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE	7
5.	DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA	8
5.1.	DATOS GENERALES DEL CONTRATO	8
6.	PARTE JURÍDICA- OBLIGACIONES	9
6.1.	DOCUMENTOS DEL CONTRATO	9
7.	ASPECTOS FINANCIEROS.....	11
8.	ASPECTOS TECNICOS.....	16
8.1.	Cronograma del proyecto.....	19
8.2.	Registro fotográfico.	19
8.3.	Control de maquinaria y equipos.	19
8.4.	Control de planos.....	20
8.5.	Informe de topografía.....	21
8.6.	Informes semanales.....	22
9.	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	22
9.1.	Actas de comité de obra.	22
9.2.	Correspondencia enviada y recibida.	26
9.3.	Personal contractual	27
9.4.	Acuerdo de confidencialidad entre las partes	27
10.	INFORME EN GESTIÓN INTEGRADA HQSE	27
10.1.	Informe SST	28
10.2.	Informe ambiental	29
10.3.	Informe de calidad	29
11.	INFORME SOCIAL	29
12.	DOCUMENTOS PRELIMINARES.....	29
12.1.	Presupuesto de obra.....	30
12.2.	Cronograma de obra.....	30
12.3.	Flujo de caja.	30
12.4.	Análisis de precios unitarios APUs.	30
12.5.	Discriminación de AIU.	30
12.6.	Plan de manejo de tráfico.....	30
12.7.	Plan de calidad.	30
12.8.	Programa de SST.....	30

	<h1>INFORME MENSUAL No. 3</h1>	<p>Versión: 2 Fecha: 09/05/2024</p>
--	--------------------------------	---

12.9. Programa de manejo ambiental.....	30
10.10. Programa de gestión de RCD.....	31
13. REGISTRO FOTOGRÁFICO	31
14. CONCLUSIONES	31
Aspectos técnicos.	31
Aspectos sociales.	32
Aspectos HSEQ.....	33
15. LISTA DE ANEXOS	33

Ilustración 1. Límites geográficos localidad San Cristóbal.....	6
Ilustración 2. Ubicación Salón comunal (Casa de la participación ciudadana) – Las Brisas	7
Ilustración 3. Ubicación Salón comunal (Casa de la participación ciudadana) – Los Alpes.....	7

Tabla 1.. Información Catastral Salón comunal (Casa de la participación ciudadana) – Las Brisas.....	7
Tabla 2. Información Catastral Salón comunal (Casa de la participación ciudadana) – Los Alpes.....	8
Tabla 3. Datos generales del contrato de obra. Fuente: Propia.....	9
Tabla 4. Pólizas Otorgadas a la suscripción del contrato.....	10
Tabla 5. Pólizas actualizadas a la firma del acta de inicio.....	11
Tabla 6. Actualización de la póliza de cumplimiento.....	11
Tabla 7. Reuniones con Consultoría.....	13
Tabla 8. Reuniones con Consultoría.....	14
Tabla 9. Relación de actas de Comité y mesa de trabajo. Ver ANEXO 4.1.....	17
Tabla 10. Personal Contractual.....	18
Tabla 11. Personal Administrativo retirado.....	18
Tabla 12. Personal administrativo que ingresa.....	18
Tabla 13. Seguimiento indicadores mes de febrero.....	20

	INFORME MENSUAL No. 3	Versión: 2 Fecha: 09/05/2024
--	------------------------------	---------------------------------

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad evidenciar las diferentes actividades realizadas en el mes de ejecución No. 3, correspondiente al periodo comprendido entre el 07 de abril de 2024 y el 06 de mayo de 2024 por parte del Contratista de obra HAPIL INGENIERÍA SAS, en lo referente a la ejecución del contrato de obra No. FDLSC-COP- 928-2023, el cual tiene como objeto “CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 640 DE 2022.” de conformidad con la propuesta presentada y con los respectivos términos de referencia.

El presente informe mensual No. 3 evidencia el avance de las obras por cada una de las diferentes áreas pertenecientes al contrato, el cual describe las actividades realizadas y que se encuentran contempladas dentro del contrato principal de obra en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, contables, jurídicos y técnicos, Seguridad y Salud en el Trabajo - SST, ambiental, y social).

El contrato establece en el ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO, que los trabajos se dividirán en dos etapas principales: la primera, de ACTIVIDADES PREVIAS la cual consta de actualización de estudios y diseños “PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 640 DE 2022”, (dentro de esta etapa el contratista deberá realizar todas las actividades requeridas para la actualización y apropiación de los estudios y diseños, resaltando que el costo de estas actividades se encuentra asumido de acuerdo con la oferta presentada. Las aprobaciones respectivas deberán realizarse por la interventoría y las entidades correspondientes) y una segunda, ACTIVIDADES DE OBRA que corresponde a la etapa de ejecución de las obras propiamente dichas.

Previamente a la ejecución de las obras el contratista realizó la revisión de la totalidad de los documentos entregados por la consultoría en busca de generar la respectiva actualización y apropiación, esta actividad fue emitida a la interventoría BIODECCO S.A.S con el fin de que se realizará la debida gestión previo al inicio de la obra.

En el periodo al cual se refiere este informe, correspondiente al 7 de abril, hasta el 6 de mayo, se registrará el avance de las actividades de obra y complementación de actividades previas.

2. ANTECEDENTES

El presente proyecto hace parte de los documentos de formulación establecidos por la Secretaría Distrital de Gobierno, para ejecutar las obras resultantes de la realización de los estudios y diseños realizados mediante el contrato 640 de 2022, necesarios para adelantar las obras de construcción de dos salones comunales en la Localidad de San

Cristóbal.

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto será ejecutado en la localidad de San Cristóbal en la ciudad de Bogotá D.C, La localidad se encuentra ubicada en el Oriente de la ciudad. La mayor parte corresponde a su área rural y está sobre los Cerros orientales; el área urbana está ubicada en el piedemonte del cerro, y por lo tanto presenta terrenos pendientes.



Ilustración 1. Límites geográficos localidad San Cristóbal.

El salón comunal (Casa de la participación)-Las Brisas, se encuentra ubicado en la Carrera 6 No. 3-53 Sur en el barrio Las Brisas en la UPZ 33 “Sosiego” (CHIP AAA0000CZJZ) cuyo lote posee un área total de 339.00 m2

Nº	RUPI	DESTINACIÓN	USO NIVEL 1	USO NIVEL 2	CHIP PREDIO O SALÓN COMUNAL	NOMENCLATURA ACTUAL O UBICACIÓN SIDEPS (PREDIO)	DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	PROPIEDAD	DESTINO CATASTRAL
516	2-1622	USO PUBLICO	TERRENOS	URBANOS	AAA0000CZJZ	CL 32 SUR 8 53	ESCRITURA No. 571 de 10/03/2004 COMPRA VENTA	DISTRITAL	64 LOTE DEL ESTADO

Tabla 1. Información Catastral Salón comunal (Casa de la participación) – Las Brisas.

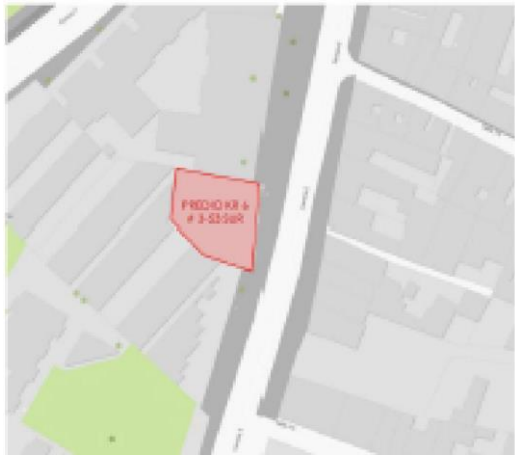


Ilustración 2. Ubicación Salón comunal (Casa de la participación) – Las Brisas

El salón comunal (Casa de la participación) – Los Alpes se encuentra ubicado en la Calle 36 I Sur No. 10 – 24 Este en el barrio Los Alpes en la UPZ 32 “San Blas” (CHIP AAA0003SEFZ) cuyo lote posee un área total de 163.50 m2

						SALÓN COMUNAL	UBICACIÓN SIDEP² (PREDIO)		
475	2414-19	USO PÚBLICO	ZONAS DE EQUIPAMIENTO COMUNAL	ZONA COMUNAL	001312 LOS ALPES	AAA0003SEFZ	CL 36I SUR 10 24 ESTE	N/A	DISTRITAL

Tabla 2. Información Catastral Salón comunal (Casa de la participación) – Los Alpes.



Ilustración 3. Ubicación Salón comunal (Casa de la participación) – Los Alpes.

4. ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las obras para la construcción de salones comunales tienen como objetivo principal el

	INFORME MENSUAL No. 3	Versión: 2 Fecha: 09/05/2024
--	------------------------------	---------------------------------

desarrollo y el mejoramiento de la infraestructura física destinada a la participación social en los barrios Las Brisas y Los Alpes en la localidad de San Cristóbal, esto en cumplimiento a lo programado dentro del Plan de Desarrollo Local vigencia 2021-2024, denominado “PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO LOCAL”.

De esta forma se está dando cumplimiento a las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Local 2021-2024, el cual fue concertado con la comunidad y aprobado por la Junta Administradora Local, en especial el Programa General de Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad.

El desarrollo del objeto de la LICITACIÓN PÚBLICA comprende realizar todas las funciones que se requieran para asegurar el correcto desarrollo de las actividades necesarias para la ejecución de las obras de construcción para salones comunales en la Localidad de San Cristóbal de conformidad con los estudios y diseños producto del Contrato de Consultoría No. 640 de 2022.

5. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

En este apartado se presenta detalladamente la información más representativa sobre el contrato FDLSC-COP- 928-2023

5.1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Los datos generales de los contratos de Obra e Interventoría se presentan a continuación:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATO	FDLSC-COP-928-2023
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PRODUCTO DEL CONTRATO 640 DE 2022
CONTRATISTA	HAPIL INGENIERIA S.A.S.
NIT	830.098.798-0
PLAZO	DIEZ (10) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO	07 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	06 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE LA PRÓRROGA	No Aplica
PLAZO DE LA PRÓRROGA	No Aplica

	INFORME MENSUAL No. 3	Versión: 2 Fecha: 09/05/2024
--	------------------------------	---------------------------------

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATO	FDLSC-COP-928-2023
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE LA PRÓRROGA:	No Aplica
VALOR	\$3.501.830.620.00
CIUDAD	BOGOTÁ D.C
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS CARLOS HANI PIRA
OFICINA PRINCIPAL	CARRERA 46 No. 143-36
TELÉFONO	7943225
CORREO	salones.9282023.hakil@ultraing.com.co
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CIN-919-2023
REPRESENTANTE LEGAL	RICARDO MORENO
FIRMA	BIODECCO
CORREO	Int.sancristobal919.23@gmail.com

Tabla 3. Datos generales del contrato del contrato.

6. PARTE JURÍDICA- OBLIGACIONES

6.1. DOCUMENTOS DEL CONTRATO

En esta sección del informe se incluyeron los documentos legales y contractuales, los cuales se evidencian en el ANEXO 1. JURÍDICAS OBLIGACIONES:

- 1.1. Obligaciones del Contrato.
- 1.2. Acta de Inicio de Obra.
- 1.3. Relación de pólizas.
- 1.4. Pólizas Contractuales del Contrato de Obra.
- 1.5. Otro si del contrato.

Se informa que las pólizas de HAPIL INGENIERÍA S.A.S han sido actualizadas a la fecha y no tiene pendientes en la actualización de documentos, así mismo, se han tomado medidas para garantizar que todas las pólizas estén al día y que se cumplan los requisitos legales y contractuales. En este ítem se evidencian las pólizas que amparan el proyecto mediante los siguientes anexos, se describen las pólizas otorgadas para la suscripción del contrato de fecha 29 de diciembre de 2023:

AMPARO	NÚMERO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR	No. Anexo
Responsabilidad Civil Extracontractual	NB-100075149	29/12/2023	29/10/2024	\$775.452	0
Amparo básico-predios-labores y operaciones	NB-100075149	29/12/2023	29/10/2024	\$ 464.000.000	0

	<h1>INFORME MENSUAL No. 3</h1>	<p>Versión: 2 Fecha: 09/05/2024</p>
--	--------------------------------	---

AMPARO	NÚMERO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR	No. Anexo
Responsabilidad Civil Patronal	NB-100075149	29/12/2023	29/10/2024	\$ 139.200.000	0
Contratistas y subcontratistas	NB-100075149	29/12/2023	29/10/2024	\$139.200.000	0
vehículos propios y no propios	NB-100075149	29/12/2023	29/10/2024	\$139.200.000	0
Cumplimiento del contrato	NB-100302078	29/12/2023	29/04/2025	\$ 700.366.124	0
Prestaciones sociales	NB-100302078	29/12/2023	29/10/2027	\$ 350.183.062	0
Estabilidad de la obra	NB-100302078	29/12/2023	29/10/2029	\$ 700.366.124	0

Tabla 4. Pólizas Otorgadas a la suscripción del contrato

A continuación, en la siguiente tabla se describen las pólizas actualizadas a la firma del acta de inicio de fecha de 7 de febrero de 2024.

AMPARO	NÚMERO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR	No. Anexo
Cumplimiento del contrato	NB-100302078	07/02/2024	08/06/2025	\$ 700.366.124	2
Prestaciones sociales	NB-100302078	07/02/2024	08/12/2027	\$ 350.183.062	2
Estabilidad de la obra	NB-100302078	07/02/2024	08/12/2029	\$ 700.366.124	2
Responsabilidad Civil Extracontractual	NB-100075149	07/02/2024	08/12/2024	\$775.452	2
Amparo básico-predios-labores y operaciones	NB-100075149	07/02/2024	08/12/2024	\$ 464.000.000	2
Responsabilidad Civil Patronal	NB-100075149	07/02/2024	08/12/2024	\$ 139.200.000	2
Contratistas y subcontratistas	NB-100075149	07/02/2024	08/12/2024	\$139.200.000	2

Tabla 5. Pólizas actualizadas a la firma del acta de inicio.

A continuación, se encuentra la actualización de la póliza de cumplimiento para incluir el amparo de buen manejo de anticipo después de firmado el otrosí No. 2 con fecha de firma del 15 de febrero de 2024.

AMPARO	NÚMERO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR	No. Anexo
Cumplimiento del contrato	NB-100302078	15/02/2024	08/06/2025	\$ 700.366.124	0
Prestaciones sociales	NB-100302078	15/02/2024	08/12/2027	\$ 350.183.062	0
Estabilidad de la obra	NB-100302078	15/02/2024	08/12/2029	\$ 700.366.124	0
Buen manejo del anticipo	NB-100075149	15/02/2024	08/06/2025	\$1.050.549.186	0

Tabla 6. Actualización de la póliza de cumplimiento.

	INFORME MENSUAL No. 3	Versión: 2 Fecha: 09/05/2024
--	------------------------------	---------------------------------

Ver copia de las pólizas en el Anexo 1.4 PÓLIZAS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA

7. ASPECTOS FINANCIEROS

El presente apartado se encuentra destinado al control financiero del contrato. Este componente corresponde al periodo del 7 de abril al 6 de -mayo en donde se realizará el cobro de las actividades de los siguientes ítems en EL CPC ALPES Y CPC BRISAS:

Para el presente informe se evidencia un avance financiero de 8,19% equivalente a **DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VENTIUN PESOS COLOMBIANOS (\$ 286.875.521,00 COP)** este avance ha sufrido fluctuaciones debido a las precipitaciones en las zonas de intervención.

ÍTEM 2.1 Excavación manual en material común.

ÍTEM 2.3 Cargue, transporte, retiro y disposición final de material producto de excavación y otros.

ÍTEM 3.1 Suministro, transporte e instalación de concreto de ciclópeo (40 % DE CONCRETO F´C = 3000 PSI).

- Se presenta el flujo de actas parciales

ACTAS PARCIALES	
ACTAS	ACTA No. 1 (7 DE MARZO A 6 DE ABRIL)
COSTO TOTAL	\$ 169.293.422,00
AMORTIZACIÓN	\$ 50.788.027,00
VALOR A PAGAR	\$ 118.505.395,00

- El control de facturación: En este periodo se tramitó diversos rubros de anticipos, sin embargo, no se ha recibido valores adicionales a los recibidos en el primer periodo, de acuerdo con el programa de inversión del anticipo y demás documentos pertinentes incluidos en el anexo:

ANEXO 2.3.2 MOVIMIENTOS ANTICIPO-ORDEN DE OPERACIÓN 1 Y 2.

- Actas de obra: Para el presente periodo se presentará la segunda acta parcial de cobro mensual, según el avance físico ejecutado y aprobado por la interventoría BIODERCO S.A.S, esto de acuerdo a lo especificado en el anexo técnico No. 1
Certificado contable: Se anexa carta de certificación contable firmada por el

Representante legal y los documentos de matrícula y vigencia del contador de la empresa HAPIL INGENIERÍA S.A.S.

- Presupuesto de obra: La Alcaldía Local de San Cristóbal - Fondo de Desarrollo Local, adelantó el Proceso de licitación pública FDLSC-LP- 011 de 2023, con el objeto de: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PRODUCTO DEL CONTRATO 640 DE 2023. El presupuesto oficial, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o Municipal legales, costos directos e indirectos, fue la suma de: TRES MIL QUINIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/ CTE (\$3.501.830.620.00) M/ CTE incluido IVA.

Mediante la resolución 777 del 27 DIC 2023 se adjudicó a HAPIL INGENIERIA SAS, el contrato de obra No. FDLSC- COP- 928-2023 cuyo objeto es "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 640 DE 2022." Por un valor total de TRES MIL QUINIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$3.501.830. 620.00) M/CTE, IVA incluido, y demás impuestos tasas y contribuciones equivalentes a 3.018 SMLMV para el año de suscripción del Contrato 2023.

El formulario de presupuesto presentado por HAPIL INGENIERIA LTDA y que fue adjudicado, se presenta en los ANEXOS 2.4 PRESUPUESTO DE OBRA y. 8.1 PRESUPUESTO DE OBRA.

- **Anticipo:** El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S, en su calidad responsable de cumplir a cabalidad la **CLÁUSULA 6 ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO** del contrato de obra **FDLSC-COP-928-2023**. El pago anticipado será por un valor del treinta por ciento (30%) del valor básico del contrato correspondiente a **MIL CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS COLOMBIANOS** (\$ 1.050.549.186,00 COP).

-

Toda vez dicho esto, el día 12 de febrero de 2024, el contrastista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S emite el plan del manejo del anticipo a la interventoría BIODÉCCO. S.A.S en el cual especifica los movimientos que se realizarán para cumplir con el buen manejo de los rubros. Este proceso se realiza con el fin de dar

cumplimiento a los alcances contractuales.

Inversión anticipo mes 1: Para el primer mes correspondiente a las ordenes de pago No. 1 y No. 2, bajo código de fideicomiso No. 17099, se realizó un movimiento por un valor de **TRECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS COLOMBIANOS** (\$ 371.637.431,28), correspondiente a un 40,38% sobre el total del valor del anticipo.

Inversión anticipo mes 2: Para el segundo mes correspondiente a la orden de pago No. 3 bajo código de fideicomiso No. 17099, se realizó un movimiento por un valor de **TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TRES MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS COLOMBIANOS** (\$ 388.703.199, 00 COP), correspondiente a un 37,00% sobre el total del valor del anticipo.

A continuación se adjunta la imagen en las cuales se realcionan las dependencias a las cuales se les realizaron los movimientos financieros descritos anteriormente, y así mismo, se relaciona el movimiento perteneciente al mes 3, el cual se ejecutará fuera del corte del presente informe.

CONCEPTO	PORCENTAJE (%)	VALOR	MES (1)	MES (2)	MES (3)
Compra de materiales y accesorios	30,0%	\$ 315.164.756	\$ 110.307.665	\$ 110.307.665	\$ 94.549.427
Transporte y suministro de petreos	10,0%	\$ 105.054.919	\$ 52.527.459	\$ 52.527.459	
Alquiler de equipos y/o maquinaria	10,0%	\$ 105.054.919	\$ 36.769.222	\$ 36.769.222	\$ 31.516.476
Salarios, Honorarios y/o Mano de Obra	30,0%	\$ 315.164.756	\$ 126.065.902	\$ 126.065.902	\$ 63.032.951
Movimiento de tierras y/o Transportes	15,0%	\$ 157.582.378	\$ 47.274.713	\$ 63.032.951	\$ 47.274.713
Contribucion especial de obra publica	5,0%	\$ 52.527.459	\$ 52.527.459		
Total	100%	\$ 1.050.549.186	\$ 425.472.420	\$ 388.703.199	\$ 236.373.567
Valor Acumulado	100%	\$ 1.050.549.186	\$ 425.472.420	\$ 814.175.619	\$ 1.050.549.186
Porcentaje Acumulado		100%	41%	78%	100%



Ilustración 4. Anexo 2.3.0 PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO.

	INFORME MENSUAL No. 3	Versión: 2 Fecha: 09/05/2024
---	------------------------------	---------------------------------

Fecha	Concepto del pago	Beneficiario		Valor Girado	Documentos Soporte para Giro			Concepto
		Nombre	No. de Identificación		Tipo	No	Fecha	
01/03/2024	Anticipo	ULTRA INGENIERIA SAS	900182655	\$ 126.065.902,00	CUENTA DE COBRO	1	01 MARZO DE 2024	SALARIOS, HONORARIOS Y/O MANO DE OBRA.
01/03/2024	Anticipo	ULTRA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	901439032	\$ 46.000.000,00	CUENTA DE COBRO	02-29-2024	01 MARZO DE 2024	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y/O TRANSPORTES.
01/03/2024	Anticipo	CONCREMOVIL S.A.S	830512347	\$ 40.003.040,00	FACTURA PROFORMA	1113	01 MARZO DE 2024	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS
01/03/2024	Anticipo	FERRETERIA ANDRES MATINEZ SAS	900034102	\$ 70.272.489,28	FACTURA PROFORMA	154988	01 MARZO DE 2024	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS
01/03/2024	Anticipo	METATRON AGREGADOS SAS	900127936	\$ 52.527.000,00	CUENTA DE COBRO	M-251	01 MARZO DE 2024	TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE PETREOS
01/03/2024	Anticipo	ULTRA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	901439032	\$ 36.769.000,00	CUENTA DE COBRO	03-29-2024	01 MARZO DE 2024	ALQUILER DE EQUIPOS Y/O MAQUINARIA.
01/03/2024	Anticipo			\$ 52.527459			01 MARZO DE 2024	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE OBRAS PUBLICAS
19/04/2024	Anticipo	CONCREMOVIL S.A.S	830512347	\$ 110.307.665,00	FACTURA PROFORMA	1208	19 ABRIL DE 2024	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS

	<h1>INFORME MENSUAL No. 3</h1>	<p>Versión: 2 Fecha: 09/05/2024</p>
---	--------------------------------	---

Fecha	Concepto del pago	Beneficiario		Valor Girado	Documentos Soporte para Giro			Concepto
		Nombre	No. de Identificación		Tipo	No	Fecha	
19/04/2024V	Anticipo	METATRON AGREGADOS SAS	900127936	\$ 52.527.000,00	CUENTA DE COBRO	M-251	19 ABRIL DE 2024	TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE PETREOS
19/04/2024	Anticipo	ULTRA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	901439032	\$ 36.769.000,00	CUENTA DE COBRO	03-27-2024	19 ABRIL DE 2024	ALQUILER DE EQUIPOS Y/O MAQUINARIA.
19/04/2024	Anticipo	ULTRA INGENIERIA SAS	900182655	\$ 126.065.902,00	CUENTA DE COBRO	2-2024	19 ABRIL DE 2024	SALARIOS, HONORARIOS Y/O MANO DE OBRA.
19/04/2024	Anticipo	ULTRA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	901439032	\$ 63.032.951,00	CUENTA DE COBRO	03-26-2024	19 ABRIL DE 2024	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y/O TRANSPORTES.
TOTAL GIRADO				\$ 812.867.408,28			77,38%	
PENDIENTE POR GIRAR				\$ 237.681.777,72			22,62%	

8. ASPECTOS TECNICOS

En este ítem se relacionan los aspectos técnicos fruto de la ejecución de las actividades, así mismo, se detallan las cantidades ejecutadas en los frentes de trabajo, bajo las especificaciones técnicas estipuladas en las obligaciones y alcance del contrato FDLSC-COP-928-2023.

Para el presente periodo se ejecutan los ítems contractuales **2.1 Excavación manual en material común, 2.3 Cargue, transporte, retiro y disposición final material producto de excavación y otros y 3.1 Suministro, transporte e instalación de concreto de ciclópeo (40 % DE CONCRETO F´C = 3000 PSI)**. Estas actividades fueron inspeccionadas, reguladas y aprobadas por al interventoría BIDECCO S.A.S bajo las obligaciones del contrato de interventoría **FDLSC-INTV-919-2023**.

Dicho esto, evidenciamos los aspectos encontrados en los frentes de trabajo, fruto de la ejecución de las actividades descritas anteriormente.

CASA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ALPES FUTURO:

ÍTEM 2.1 EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN.

- En casa de la participación los Alpes en proceso de excavación se encontró un dado de cimentación existente de 1.2x1.2 m con profundidad desconocida, de la cual únicamente se podían observar 80 cm, se tomó la decisión de no intervenir el dado con el fin de darle estabilidad adicional al terreno.
Nota: Se enviaron los respectivos soportes para la certificación de RCD que se genera un mes después de la radicación.
- En la Casa de Participación Ciudadana Los Alpes, se optara por hacer 2 terrazas de excavación para implantación del proyecto, una a -2,05m para el nivel 1, y la otra a nivel -4,35 m para el nivel de sótano, estos niveles son tomados asumiendo que se cuenta con terreno de fundación a esta profundidad, se implantara cimentación con una altura de ciclópeo inicial de 50 cm. en caso de necesitarse más altura en ciclópeo con objeto de estabilizar, o garantizar una adecuada base para cimentación se notificará o acordarán posibles soluciones con la firma de interventoría BIDECCO S.A.S.
- En casa de la participación los Alpes se solicitó a interventoría aprobar el nivel de excavación dado que, en reunión con director de obra y director de interventoría en sitio, el día 9 de abril de 2024, se dejó de común acuerdo que el excavar más podría generar inestabilidad en el terreno de los predios vecinos.
- En la casa de la participación Los Alpes se adelantaron trabajos topográficos, en

donde se señala toma de puntos para carteras, adicionalmente se hizo el replanteo de ejes y niveles después de tener la excavación a nivel -4.35m. Aún se cuenta con pequeñas secciones de demolición que se plantean realizar posteriormente, cuando se adelante actividades de cimentación.

- En la Casa de Participación Los Alpes, se han llevado a cabo trabajos topográficos que incluyen la marcación de puntos para las carteras. Se ha realizado una revisión de las actividades ejecutadas en consonancia con los ejes establecidos en el proyecto, así como una evaluación de las cantidades de excavación realizadas.
- En la casa de Participación Los Alpes, se llevó a cabo la finalización del confinamiento vecinal para mejorar el terreno mediante excavación manual. Se erigió un muro de guadua de 12 metros de longitud por 2.1 metros de altura, utilizando varas de 4 centímetros de grosor.
- Al realizar las excavaciones pertinentes en donde se realizará la conformación del ciclópeo 1D, se evidencia una roca incrustada debajo del predio ubicado al occidente de la zona de intervención, esta roca se demolerá con las precauciones necesarias y las recomendaciones impuestas por la firma de interventoría.

ÍTEM 2.1 CARGUE, TRANSPORTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y OTROS.

- Se realiza retiro de material de excavación 5 volquetas sencillas de 8 M3 c/u Total 40 m3 en Los Alpes.
- Se llevó a cabo el retiro de material de excavación en Los Alpes, utilizando dos volquetas sencillas con una capacidad de 8 metros cúbicos cada una, totalizando 16 metros cúbicos.
- La zona ha experimentado un considerable nivel de precipitaciones, lo cual ha representado un desafío para el progreso de las ejecuciones en las zonas de intervención. Como contratista, hemos enfrentado la necesidad de realizar reprocesos debido a los efectos de la lluvia, dicho esto es posible que se requiera llevar a cabo medidas de estabilización específicas en las Casas de Participación Ciudadana para contrarrestar estos impactos.

ÍTEM 3.1 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLÓPEO (40% DE CONCRETO F`C = 3000 PSI).

- Se fundieron los ciclópeos para las zapatas ubicadas en los ejes 1D, 2B, 2C Y 2D.
- Se llevó a cabo la fundición del submuro en el costado occidental, con dimensiones aproximadas de 2.8 metros de longitud, 1.15 metros de altura y un promedio de 0.5 metros de fondo.

CASA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA LAS BRISAS:**ÍTEM 2.1 EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN.**

- El lunes 8 de abril: Excavación se realiza excavación entre ejes 3 y 4 de Eje B al C.
- El martes 9 de abril se realizan actividades de excavación en donde se continúa excavación por entre ejes 3 a 4 de B a C.
- En la Casa de Participación Brisas, se llevó a cabo el ítem 2.1 de Excavación, el cual abarcó la zapata A4 y D3. Durante este proceso, se realizó el cargue y retiro de material excavado, con un total de tres viajes, cada uno con una capacidad de 15 metros cúbicos.
- Se planteo la planeación de la actividad de instalación de concreto ciclópeo, a solicitud de interventoría, se picó la piedra para mejorar el tamaño, con el fin de garantizar una adecuada ejecución de actividades.
- El jueves 11 de abril se realiza la actividad suministro e instalación de concreto ciclópeo: se realiza la fundida de los ciclópeos en los ejes, 2B, 2C, en el aplique realizado en eje 2D, de acuerdo con las dimensiones modificadas de acuerdo con las necesidades del terreno y aprobación de interventoría para la casa de la participación ciudadana de las Brisas.
- Se perfiló la zapata A4 y se llevó a cabo el replanteo de la zapata C3. Además, se procedió al relleno con material de excavación alrededor de la zapata E2.

ÍTEM 2.1 CARGUE, TRANSPORTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y OTROS.

- El miércoles 10 de abril se adelantan actividades de Cargue y retiro de material de excavación, se retiraron aproximadamente 30 M3 de material de excavación en 2 viajes de volqueta doble en casa de participación ciudadana Las Brisas.
Nota: Se enviaron los respectivos soportes para la certificación de RCD que se genera un mes después de la radicación.
- Se han realizado actividades de carga y transporte de material por un total de 45 M3, superando las cantidades estipuladas en el contrato. Las excavaciones llevadas a cabo se han depositado en un botadero certificado.

ÍTEM 3.1 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLÓPEO (40% DE CONCRETO F`C = 3000 PSI).

- Se fundieron los ciclópeos para las zapatas ubicadas en los ejes 1C, 1D, 1E, 2B, 2C, 2D, 2E, 3A, 3B, 3C, 3D, 3E, 4A y 4B. Sin embargo, debido a las lluvias, se produjeron

	<h1>INFORME MENSUAL No. 3</h1>	<p>Versión: 2 Fecha: 09/05/2024</p>
--	--------------------------------	---

desbarrancamientos en las excavaciones de las zapatas, así como en las ubicadas en los ejes B3 y C3.

- Se llevó a cabo una submuración en el eje A, justo en el lugar donde se encuentra la zapata A4.

Toda vez relacionados los aspectos técnicos presentados dentro de la ejecución de los frentes de trabajo, nos permitimos evidenciar la siguiente información:

8.1. Cronograma del proyecto.

Para el presente informe con corte al 07 de mayo de 2024, se presenta un porcentaje ejecutado del 7,77% versus un programado del 9.36%, presentando un atraso del 1,59%. Este atraso se ha generado debido a las precipitaciones en las zonas de intervención y que han impedido avanzar en la realización de las actividades y, así mismo, el atraso también es adjudicable a los aspectos imprevisibles fruto de la ejecución de las actividades (submuraciones).

A su vez, para la ETAPA DE CONSTRUCCIÓN establecida en el ANEXO TÉCNICO No. 1, se anexa programa Project a nivel de ítems del contrato y el flujo de fondos semanal que de este se deriva. Ver ANEXO 3.1.2 CRONOGRAMA DE OBRA.

8.2. Registro fotográfico.

Se evidencian las actividades realizadas mediante la presentación del registro fotográfico en el ANEXO 3.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO, demolición, y movimiento de tierras.

8.3. Control de maquinaria y equipos.

En los frentes de trabajo que conciernen al alcance del proyecto, se usó la siguiente maquinaria:

- HITACHI 75.
- SHANTUI 75.

La maquinaria relacionada anteriormente se usó principalmente para realizar el retiro de material. Se anexan los correspondientes documentos de control y certificados. ANEXO 3.3 CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.

	INFORME MENSUAL No. 3	Versión: 2 Fecha: 09/05/2024
--	------------------------------	---------------------------------

8.4. Control de planos.

En este ítem se relaciona el cambio generado en los planos:

PLANO	VERSIÓN	MODIFICACIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
N/A	N/A	N/A	22 DE MARZO DE 2024	MODIFICACIONES BAJO OFICIO MM-REM- 0087-2024: CAISSONS: Se realiza la inclusión de caissons en el eje A con el fin de mitigar las cargas sobre el talud, sin embargo, en esta modificación no se incluyó el despiece de los caissons ni su disposición en planta en la zona de intervención. CERRAMIENTO POSTERIOR: Así mismo, establecen la nueva disposición de la zona verde ubicada en la zona norte del proyecto CPC Alpes, la cual no se realizará como se definió inicialmente (terrazas) sino que, se hará un cerramiento con pilotines enterrados 80 cm y el uso de tubería de 2" de diámetro con el fin de delimitar esta zona, sin embargo, en esta modificación no se incluye su disposición en planta en la zona de intervención.
PLANO E-02	3	N/A	05 DE ABRIL DE 2024	MODIFICACIONES SEGÚN COMITÉ: Toda vez realizado el comité de seguimiento se solicita realizar un mejoramiento del suelo mediante el uso de ciclópeo, este mejoramiento constará de 1 metro de alto y estará ubicado bajo cada zapata
PLANO E-02	4	5	13 DE ABRIL DE 2024	MODIFICACIONES BAJO OFICIO MM-REM-0094-2024: CAISSONS: Se realiza la inclusión de los caissons con su despiece y disposición en planta pertinente. CERRAMIENTO: Se realiza la inclusión del cerramiento posterior con su disposición en planta pertinente. VIGAS: Se realiza la inclusión de un cambio en las dimensiones de las vigas: <ul style="list-style-type: none"> • Viga 002: Pasó de 0.40x0.50 a 0.40x0.70.

	INFORME MENSUAL No. 3	Versión: 2 Fecha: 09/05/2024
--	------------------------------	---------------------------------

PLANO	VERSIÓN	MODIFICACIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
				<ul style="list-style-type: none"> • Viga 004: Pasó de 0.40x0.50 a 0.40x0.70. • Viga 005: Pasó de 0.40x0.40 a 0.40x0.50. • Viga 006: Pasó de 0.40x0.50 a 0.40x0.70. <p>CICLÓPEO: Se realiza la inclusión del cambio de la altura del ciclópeo que servirá como acción de estabilización de terreno, su modificación consta de un cambio de 0.50 metros de altura a 1.50 metros de altura.</p> <p>MUROS DE CONTENCIÓN: Se realiza la inclusión de dos tipos muros de contención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muro tipo 3A • Muro tipo 3B <p>Estos muros son usados para el proceso constructivo de la escalera del sótano, sin embargo, no se especifica el uso de viga de apoyo.</p>
PLANO E-08	3	3	13 DE ABRIL DE 2024	<p>MODIFICACIONES BAJO OFICIO MM-REM-0094-2024:</p> <p>CERRAMIENTO POSTERIOR: Se realiza la inclusión de los detalles del cerramiento posterior en el cual especifica, la profundidad de los pedestales y su disposición en planta.</p>

8.5. Informe de topografía.

Las actividades realizadas en este periodo se detallan dentro del Informe de Topografía, este informe cuenta con sus respectivos anexos, en los cuales se detallan los cortes de excavación y las cantidades de demolición.

Esta información está detallada para los dos frentes que constan del alcance del proyecto.

Ver ANEXO 3.7 INFORME DE TOPOGRAFÍA.

	INFORME MENSUAL No. 3	Versión: 2 Fecha: 09/05/2024
--	------------------------------	---------------------------------

8.6. Informes semanales.

Cumpliendo con las directrices contractuales se presenta una totalidad de 4 informes semanales en los cuales se relacionan las actividades ejecutadas y los porcentajes de ejecución, evidenciando en con estos los presentes atrasos fruto de las precipitaciones en las zonas de intervención:

- INFORME TÉCNICO SEMANAL N.º 9 (06 ABR AL 12 ABR)
- INFORME TÉCNICO SEMANAL N.º 10 (13 ABR AL 19 ABR)
- INFORME TÉCNICO SEMANAL N.º 11 (20 ABR AL 26 ABR)
- INFORME TÉCNICO SEMANAL N.º 12 (27 ABR AL 03 MAY)

Los informes mencionados se incluyen en el ANEXO 3.8 INFORMES SEMANALES.

9. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

9.1. Actas de comité de obra.

En el periodo en cuestión se dio cumplimiento a lo establecido en el Anexo 1- Anexo técnico del contrato, referente a comunicación directa con interventoría y la supervisión con objetivo de informar y proponer avances, observaciones, soluciones, mediante el adjunto de las actas de comité realizadas con sus respectivas listas de asistencia.

En el periodo anterior a la fecha de corte de 6 de mayo de 2024 se llevaron a cabo los siguientes comités y mesas de trabajo en referencia al avance del contrato de obra:

No.	FECHA	OBJETO DE REUNIÓN	LUGAR DE LA REUNIÓN	COMPROMISOS - TEMAS PRINCIPALES
1	12 DE ABRIL DE 2024	COMITÉ EXTRAORDINARIO REALIZADO JUNTO CON LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO FDLSC, EL CONTRATISTA DE OBRA HAPIL INGENIERÍA S.A.S, LA INTERVENTORÍA BIODECCO S.A.S Y LA EPS ENEL COLOMBIA	CPC ALPES	<p>El día 12 de abril de 2024, se realizó un comité técnico extraordinario junto con el contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S, la interventoría BIODECCO S.A.S, la supervisión FDLSC y el ingeniero Fabio Pérez en representación de ENEL COLOMBIA, por motivo de solución para el aplome del poste perimetral a la zona de intervención el cual presenta una inclinación producto de las intervenciones realizadas en CPC ALPES, la inclinación del poste es de aproximadamente 10 grados con respecto a la vertical; como solución al percance se acuerda entre las partes:</p> <p>1. ENEL programará el trabajo para realizar el aplome del poste el cual será notificado al contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S para su conocimientos y fines pertinentes, el cobro de la actividad será asumido por el contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S.</p> <p>2. El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S se compromete a realizar la fundida de un dado en</p>

No.	FECHA	OBJETO DE REUNIÓN	LUGAR DE LA REUNIÓN	COMPROMISOS - TEMAS PRINCIPALES
				<p>concreto con el fin de buscar mitigar y evitar que se presente de nuevo esta situación.</p> <p>3. El contratista de obra HAPIL INENIERÍA S.A.S se compromete a realizar la instalación de tensores con el fin de mitigar y evitar que se presente de nuevo el desplome y cabeceo del poste.</p> <p>Adicionalmente el contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S como plan de mitigación realizó acopio de 3 toneladas de material en la base del poste, esto debido a que ENEL COLOMBIA menciona que el proceso del aplome se realizará en un tiempo aproximado de un mes a y mes y medio.</p>
2	16 DE ABRIL DE 2024	COMITÉ DE SEGUIMIENTO RELALIZADO JUNTO CON LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO FDLSC, EL CONTRATISTA DE OBRA HAPIL INGENIERÍA S.A.S Y LA INTERVENTORÍA BIODECCO S.A.S	ALCALDÍA DE SAN CRISTÓBAL	<p>Para la fecha del presente comité se cuenta con la siguiente información bajo el seguimiento a la PDT y al flujo de caja:</p> <ul style="list-style-type: none"> Total, avance físico: 4.79% Porcentaje programado: 4.79% Porcentaje ejecutado: 3.77% <p>Teniendo en cuenta este seguimiento el contrato presenta un atraso de -1.02% en el aspecto físico.</p> <p>Toda vez establecidos los porcentajes de avance del proyecto, procedemos a realizar el seguimiento a las diferentes áreas contractuales, con el fin de establecer las situaciones que generan el adelanto o atraso en la programación.</p> <p>1. Aspectos Financieros</p> <ul style="list-style-type: none"> Fijación de precios: <p>El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S se compromete a realizar un único compilado de obras no previstas sobre los diseños entregados por la Entidad contratante, para ejecutar ante la oficina jurídica un único Modificatorio. Compromiso de entrega: 02/04/2024.</p> <p>Este proceso fue tratado en el comité junto con la entidad contratante, la interventoría BIODECCO S.A.S y el contratista de obra, la decisión a tomar se basa en que la entidad, siguiendo las directrices de la consultoría, solicita que la fijación de precios se debe seguir bajo los siguientes lineamientos, la ejecución se debe regir por los planos estructurales y en caso de encontrar inconsistencias en los planos arquitectónicos, regirse al presupuesto.</p> <p>Por otro lado, el día martes 09 de abril de 2024 el consultor emitirá una respuesta en la cual se establecerá la realización de caissons, en caso de ser o no ser viable, esto afecta la fijación de los precios de los ONPs.</p> <p>Toda vez expuesto el balance de obra, las mayores y menores cantidades, el nuevo compromiso de entrega será el día 19 de abril de 2024 teniendo en cuenta lo ya expuesto.</p> <ul style="list-style-type: none"> Balance de obra: <p>Toda vez revisada la información, el contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S expone y sustenta el balance de obra fruto de la revisión de los documentos contractuales, bajo esta revisión el contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S menciona lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Cerramiento: El cerramiento tiene un costo aproximado de 12 millones de pesos más. ☐ Caissons: Teniendo en cuenta la información suministrada por la entidad el día 13 de abril de 2024, el contratista menciona que esta actividad tiene un coste directo de aproximadamente 110 millones de pesos. ☐ Salva escaleras: Teniendo en cuenta la información suministrada por la entidad el día 13 de abril de 2024, el contratista menciona que esta actividad tiene un coste directo de aproximadamente 130 millones de pesos con el mercado actual. <p>Dicho esto, el contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S menciona que el contrato de obra pública presenta un incremento en su valor en 560 millones aproximadamente.</p> <p>El balance es solicitado directamente a revisión por parte de la entidad contratante FDLSC y, toda vez revisado, será emitido a la interventoría.</p> <p>2. Aspectos Técnicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Cimentación Alpes: <p>Toda vez revisada la información suministrada por la entidad el día 13 de abril de 2024, la interventoría BIODECCO S.A.S llegó a la determinación de adoptar el diseño de la Consultoría, pero dejando claro que se respetará pero no se comparte la longitud de 6.00 m. de los caissons, teniendo en cuenta que es posible un desconfinamiento del terreno de aislamiento donde irá la zona verde, por falla del muro de cerramiento del predio vecino, destaparía los caissons y la dejaría sin suelo de soporte, por lo que era deseable estar siempre</p>

	<h1>INFORME MENSUAL No. 3</h1>	<p>Versión: 2 Fecha: 09/05/2024</p>
--	--------------------------------	---

No.	FECHA	OBJETO DE REUNIÓN	LUGAR DE LA REUNIÓN	COMPROMISOS - TEMAS PRINCIPALES
				<p>minimo a nivel o por debajo del patio de dicho predio.</p> <p>3. Área QHSE</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro de RCDs: El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S notifica que se solicitó al gestor los certificados de disposición final, con el fin de realizar el reporte en la página web de RCD de la SDA. <p>Por otro lado, los residuos de demolición y excavación se encuentran en gestión junto con el gestor de Cemex para verificar su disposición final.</p> <ul style="list-style-type: none"> Observaciones SST: El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S se compromete a subsanar las observaciones del área SST puestas por parte de la interventoría BIDECCO S.A.S, las observaciones están inscritas en las bitácoras de obra de las dos casas de la participación ciudadana. <p>4. Área social</p> <ul style="list-style-type: none"> Volante informativo: La entidad le solicita al contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S remitir un volante informativo en el cual se evidencie la información del contrato y la localización de los puntos "crea" de cada casa de la participación ciudadana. Este volante fue emitido a la entidad el día 09 de abril de 2024.
3	26 DE ABRIL DE 2024	COMITÉ DE SEGUIMIENTO RELALIZADO JUNTO CON LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO FDLSC, EL CONTRATISTA DE OBRA HAPIL INGENIERÍA S.A.S Y LA INTERVENTORÍA BIDECCO S.A.S	ALCALDÍA DE SAN CRISTÓBAL	<p>Para la fecha del presente comité se cuenta con la siguiente información bajo el seguimiento a la PDT y al flujo de caja:</p> <ul style="list-style-type: none"> Avance Alpes (0,41): Porcentaje Programado: 8% Porcentaje Ejecutado: 6.5% Avance Brisas (0,59): Porcentaje Programado: 4% Porcentaje Ejecutado: 2,5% Total, avance físico: Porcentaje programado: 5,64% Porcentaje ejecutado: 4,14% <p>Teniendo en cuenta este seguimiento el contrato presenta un atraso de 1,5% en el aspecto físico.</p> <p>Toda vez establecidos los porcentajes de avance del proyecto, procedemos a realizar el seguimiento a las diferentes áreas contractuales con el fin de establecer las situaciones que generan el adelanto o atraso en la programación.</p> <p>1. Aspectos Administrativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe semanal: El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S se compromete a enviar el informe semanal el día 27 de abril de 2024. Este informe se realizará junto con interventoría BIDECCO S.A.S y el contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S. Compromiso de entrega: 27/04/2024. Corte de obra: El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S se compromete a enviar el corte de obra el día 02 de abril de 2024, sin embargo, en el día ya mencionado se realizará una reunión en las instalaciones de la interventoría BIDECCO S.A.S con el fin de realizar un trabajo conjunto con el contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S y así socializar el corte mensual. Compromiso de entrega: 02/04/2024 Compromiso de reunión: 02/04/2024

No.	FECHA	OBJETO DE REUNIÓN	LUGAR DE LA REUNIÓN	COMPROMISOS - TEMAS PRINCIPALES
				<ul style="list-style-type: none"> Acta de corte: La entidad contratante FDLSC le solicita tanto a la interventoría BIDECCO S.A.S como al contratista HAPIL INGENIERÍA S.A.S incluir el avance físico y financiero en el acta de corte con el fin de realizar la respectiva revisión. 2. Aspectos Financieros <ul style="list-style-type: none"> NP's: La entidad contratante FDLSC le solicita al contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S realizar la entrega de los NP's junto con las memorias correspondientes. Caissons: La entidad contratante le solicita al contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S realizar un cambio en la justificación técnica presentada en los NPs, esto debido a que se presentó un imprevisible en la ejecución del proyecto y, por ende, el contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S se compromete a realizar un oficio borrador para presentar las justificaciones y realizar las correcciones pertinentes fruto de la revisión por parte de la interventoría BIDECCO S.A.S y la entidad contratante FDLSC. Balance de obra: La entidad contratante FDLSC menciona que no es necesario entregar las memorias de cálculo junto con el balance, esta medida es acatada por la interventoría BIDECCO S.A.S y el contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S. Salva escaleras: El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S menciona que la actividad en la cual se contempla el suministro de instalación del salva escaleras no será realizada, esta situación es aprobada por la entidad contratante FDLSC, teniendo en cuenta que el costo de esta actividad es muy alto y se vería afectado el balance del contrato. 3. Aspectos Técnicos <ul style="list-style-type: none"> Rendimientos de obra: El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S manifiesta que en el periodo relacionado del 20 al 26 de abril de 2024 los rendimientos en el proceso de ejecución han sido bajos, esto teniendo en cuenta que las precipitaciones en las zonas de intervención han minimizado los avances. Como soporte de esta situación se tiene la bitácora de obra en la cual se manifiesta el estado del clima. Trazabilidad ESP: La interventoría BIDECCO S.A.S le solicita al contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S realizar una trazabilidad de los procesos llevados a cabo con las empresas de servicios públicos y, así mismo, incluir los números de contacto de los trabajadores por parte de las empresas de servicio público y de los radicados fruto de las solicitudes

	INFORME MENSUAL No. 3	Versión: 2 Fecha: 09/05/2024
--	------------------------------	---------------------------------

No.	FECHA	OBJETO DE REUNIÓN	LUGAR DE LA REUNIÓN	COMPROMISOS - TEMAS PRINCIPALES
				<p>hechas.</p> <p>4. Área QHSE</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro de RCDs: El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S notifica que se solicitó al gestor los certificados de disposición final, con el fin de realizar el reporte en la página web de RCD de la SDA. <p>Por otro lado, los residuos de demolición y excavación se encuentran en gestión junto con el gestor de Cemex para verificar su disposición final.</p> <ul style="list-style-type: none"> Observaciones SST: El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S se compromete a subsanar las observaciones del área SST puestas por parte de la interventoría BIDECCO S.A.S, las observaciones están inscritas en las bitácoras de obra de las dos casas de la participación ciudadana. <p>Estas observaciones han sido subsanadas y emitidas semanalmente por parte del contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S.</p> <p>5. Área social</p> <ul style="list-style-type: none"> Comité de veeduría: La entidad contratante FDLSC le solicita al contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S realizar comités de veeduría cuando la obra lleve un avance del 30%, 60% y 100%. Se anexa acta del componente social realizado en entre los pares de la interventoría BIDECCO S.A.S y el contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S. <p>6. Varios</p> <ul style="list-style-type: none"> Comité de obra: La entidad contratante FDLSC solicita que para el día 03 de mayo de 2024 se realice el comité con todos los componentes tanto de la interventoría BIDECCO S.A.S como el contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S.

Tabla 9. Relación de actas de Comité y mesa de trabajo.

Las actas mencionadas anteriormente se incluyen en el ANEXO 4.1 ACTAS DE COMITÉ.

9.2. Correspondencia enviada y recibida.

En este ítem se menciona y relaciona la correspondencia fruto de la ejecución del contrato de obra FDLSC-COP-928-2024 dentro del periodo del presente informe, la correspondencia en mención incluye toda comunicación recibida por parte de la interventoría BIDECCO S.A.S bajo el contrato FDLSC-INTV-919-2024, así mismo, se relaciona toda comunicación enviada a la interventoría en cuestión con el fin de que se haga su debido proceso y seguimiento.

	<h1>INFORME MENSUAL No. 3</h1>	<p>Versión: 2 Fecha: 09/05/2024</p>
--	--------------------------------	---

Como estas comunicaciones han sido por medio de correos electrónicos, se incluyen en el ANEXO 4.2 CORRESPONDENCIA.

9.3. Personal contractual.

En el ANEXO 4.3 se incluyen la carta de parte de la Alcaldía Local de San Cristóbal aprobando el personal contractual propuesto inicialmente, las hojas de vida correspondientes y la solicitud de aprobación de cambios.

	NOMBRE	CARGO	CC	DEDICACIÓN
1	ALBERTO FORERO PEREA	DIRECTOR DE OBRA	9.016.862	50%
2	MELVINA ACUÑA PÁEZ	RESIDENTE DE OBRA	39.696.075	100%
3	LUIGI NICK MORA CANO	PROFESIONAL AMBIENTAL	79.879.801	20%
4	DANIEL JULIAN TORRES CABRERA	PROFESIONAL SISO	1.057.585.625	50%
5	JACKSON D’ALEMAN MAYORGA	TOPOGRAFO INSPECTOR	79.764.436	10%
6	KAREN ALEJANDRA GONZÁLEZ MARÍN	CADENERO	1.120.371.151	10%
7	DANIEL CORTEZ NARVAEZ	CADENERO	1.000.705.899	10%
8	DANIEL ESTIBEN SÁNCHEZ GALINDO	PROFESIONAL GERENCIA DE PROYECTOS	1.033.791.794	10%

Tabla 10. Personal Contractual

9.4. Acuerdo de confidencialidad entre las partes

Se incluye carta de acuerdo de confidencialidad firmada por el representante legal de HAPIL INGENIERÍA S.A.S. Ver ANEXO 4.4 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.

10. INFORME EN GESTIÓN INTEGRADA HQSE

En este capítulo se incluyen los informes correspondientes a los diferentes componentes de los programas ambiental Y SST incluidos en el HQSE para el corte del presente informe. Ver ANEXO 5.1 INFORME SST.

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas en el periodo para esta actividad:

- Visita de control a los predios de las JAC Los Alpes y JAC Las Brisas.
- Registro fotográfico de los predios a intervenir con sus predios colindantes en la parte

externa.

- Seguimiento del estado de la disponibilidad de los servicios públicos de Acueducto y Energía Eléctrica.
- Seguimiento del Plan de manejo de Transito-PMT.
- Seguimiento del Programa de gestión de Residuos de Demolición y Construcción PG-RCD.
- Seguimiento del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Seguimiento de Plan de Manejo Ambiental.
- Inspección de EPPs.
- Inspecciones de orden y aseo.
- Charlas de prevención de accidentes e incidentes en el trabajo.

10.1. Informe SST

Para este periodo se realizaron las afiliaciones a ARL, jornadas de Inducción y/o reinducción, notificación de riesgos del personal requerido para el proyecto, a continuación, en la siguiente tabla se presenta el seguimiento a los indicadores de SST:

Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Interpretación	Periodicidad Mínima	Resultado
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	$(\text{Número de Accidentes de trabajo que se presentaron en el mes} / \text{Número de trabajadores en el mes}) * 100$	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo	Mensual	0%
Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	$(\text{Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes} + \text{número de días cargados en el mes} / \text{Número de trabajadores en el mes}) * 100$	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo	Mensual	0%
Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	$(\text{Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes} / \text{Número de días de trabajo programados en el mes}) * 100$	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	Mensual	66%
Plan de Trabajo en SST	Ejecutar el plan anual de trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo	$(\text{Actividades Ejecutadas} / \text{Actividades programadas}) * 100$	% Cumplimiento Plan de seguridad y Salud en el Trabajo	Mensual	25.19%

	INFORME MENSUAL No. 3	Versión: 2 Fecha: 09/05/2024
--	------------------------------	---------------------------------

Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Interpretación	Periodicidad Mínima	Resultado
Plan de Capacitación	Ejecución del Plan de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo y su cronograma	$\frac{\text{(Capacitaciones realizadas / Capacitaciones programadas)} * 100}{}$	% Capacitaciones realizadas del Cronograma de Capacitación	Mensual	24.4%

Tabla 13. Seguimiento indicadores mes de febrero

10.2. Informe ambiental

La Gestión Ambiental, realizada por HAPIL INGENIERÍA S.A.S, durante el período comprendido del 07 de abril al 06 de mayo de 2024, para dar cumplimiento a las cláusulas establecidas en el contrato, comprenden:

- Componente A: Manejo Para el Cumplimiento de Requisitos y Obligaciones A&SST.
- Capacitaciones e inducciones ambientales.
- Componente B: manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas
- Planes de manejo de tráfico.

Estas se detallan en los anexos. Ver ANEXO 5.2 INFORME AMBIENTAL.

10.3. Informe de calidad

No se hace informe de calidad en el periodo ya que no se hicieron ensayos por no haber adelanto de obra física. Ver ANEXO 5.4 INFORME DE CALIDAD.

11. INFORME SOCIAL

HAPIL INGENIERÍA S.A.S radicó el Plan de Gestión Social del contrato de Obra FDLSC-COP- 928-2023, a la Alcaldía Local de San Cristóbal el 01 de abril de 2024 con No. de radicado **2024-541-003361-2**.

Con base a esto, el reporte de actividades realizadas en el área social para el periodo comprendido entre el 07 de abril al 6 de mayo de 2024 se presenta dentro del Informe Social, el cual se encuentra detallado en ANEXO 6.1 INFORME SOCIAL.

12. DOCUMENTOS PRELIMINARES

Estos documentos son el resultado del trabajo realizado en la etapa de ACTIVIDADES PREVIAS según lo descrito en el Anexo técnico No. 1. Se incluyen en el ANEXO 8, así:

12.1. Presupuesto de obra.

El archivo se encuentra en el ANEXO 8.1 y se titula Presupuesto de obra.

12.2. Cronograma de obra.

Los archivos se encuentran en el ANEXO 8.2 y se listan de la siguiente manera:

- Cronograma de actividades preliminares.
- Programa de obra Alpes y Brisas.
- Metodología de trabajo.

12.3. Flujo de caja.

El archivo se encuentra en el ANEXO 8.3 y se titula Flujo de caja.

12.4. Análisis de precios unitarios APUs.

El archivo se encuentra en el ANEXO 8.4 y se titula Análisis de precios Unitarios.

12.5. Discriminación de AIU.

El archivo se encuentra en el ANEXO 8.5 y se titula Discriminación AIU.

12.6. Plan de manejo de tráfico.

Se formulan y se tramitan dos planes de manejo de tráfico ante la Secretaría Distrital de Movilidad de los predios Las Brisas y Los Alpes, a continuación, se encuentran en el ANEXO 8.6.1 PMT LAS BRISAS y 8.6.2 PMT LOS ALPES.

12.7. Plan de calidad.

Se presenta el plan de manejo de calidad ante Interventoría para su revisión y aprobación, se encuentra en el ANEXO 8.9.1 PLAN DE CALIDAD y en 8.9.2 PLAN DE INSPECCIONES Y ENSAYOS.

12.8. Programa de SST.

Se presenta el Programa de SST ante Interventoría para su revisión y aprobación, se encuentra en el ANEXO 8.10.1 PROGRAMA DE SST.

12.9. Programa de manejo ambiental.

	<h1>INFORME MENSUAL No. 3</h1>	<p>Versión: 2 Fecha: 09/05/2024</p>
--	--------------------------------	---

Se presenta el plan de manejo ambiental ante Interventoría para su revisión y aprobación, se encuentra en el ANEXO 8.11.1 PLAN AMBIENTAL.

10.10. Programa de gestión de RCD.

Se presenta el plan de manejo de residuos ante Interventoría para su revisión y aprobación y posterior cargue y apertura de PIN en el aplicativo de RCD de la Secretaría Distrital de Ambiente. Se encuentra en el ANEXO 8.12.1 PLAN RCD.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO

En esta etapa de actividades previas cada componente tiene su soporte de registro fotográfico, los cuales se encuentran en cada una de sus carpetas respectivas distribuidos así:

- Técnico: Ver ANEXO 3.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO.
- QHSE: Ver ANEXO 5.5 REGISTRO FOTOGRÁFICO.
- SOCIAL: El registro fotográfico del componente social está integrado al informe social y sus anexos. Ver ANEXO 6.1 INFORME SOCIAL.

14. CONCLUSIONES

Aspectos técnicos.

Bajo la ejecución del contrato de obra **FDLSC-COP-928-2023** para el periodo comprendido entre el 07 de abril al 07 de mayo de 2024 y, cumpliendo las obligaciones y el alcance del contrato descrito anteriormente nos permitimos concluir lo siguiente:

- Las actividades realizadas en el corte del presente informe consisten en la ejecución de los siguientes ítems: **2.1 Excavación manual en material común, 2.3 Cargue, transporte, retiro y disposición final material producto de excavación y otros y 3.1 Suministro, transporte e instalación de concreto de ciclópeo (40 % DE CONCRETO F´C = 3000 PSI).**
- Para el corte del presente informe se presenta un acta de corte de obra en el cual se evidencia un avance financiero de 8,19% que corresponde a un rubro de \$286.875.521,00.

Aspectos sociales.

En cumplimiento a los requisitos establecidos por la Alcaldía Local de San Cristóbal y la Interventoría, el contratista HAPIL INGENIERÍA S.A.S. está implementando los seis (6) programas del documento del Plan de Gestión Social.

- Se realiza seguimiento al acta de compromiso con el predio vecino levantada con el señor Jorge Álvarez.
- Se ubican las vallas informativas en cada uno de los frentes de obra de la construcción de los salones comunales: Alpes y Brisas, se actualizan a diario de acuerdo con el porcentaje de avance de obra y días faltantes para la culminación del Proyecto. Así mismo, se actualizan los tres puntos satélites de información por cada casa de la participación comunitaria para mantener informada a la comunidad residente del área de influencia. Dando cumplimiento de manera efectiva al primer Programa de divulgación e información a la comunidad.
- Se hizo entrega de la totalidad de copias de actas de vecindad en los predios del área de influencia de la casa de la participación ciudadana de las Brisas.
- Se brindo atención en el Punto Crea del barrio Alpes, no se presentaron PQRS por parte de la comunidad del área de influencia de la Obra. Así mismo, se dispone de los canales de comunicación para la comunidad como el correo electrónico y línea telefónica, con lo cual se dio cumplimiento con el Programa de Atención al Ciudadano.
- Se brindo atención en el Punto Crea del barrio Brisas, no se presentaron PQRS por parte de la comunidad del área de influencia de la Obra. Así mismo, se dispone de los canales de comunicación para la comunidad como el correo electrónico y línea telefónica, con lo cual se dio cumplimiento con el Programa de Atención al Ciudadano.
- En el programa de contratación del personal no calificado, se recibieron 6 hojas de vida las cuales fueron entregadas al área de recursos humanos, para la gestión correspondiente. El personal MONC residente de la localidad San Cristóbal contratado a la fecha por el contratista equivale al 55% dando cumplimiento al porcentaje estipulado en el contrato.
- Se llevo a cabo capacitación de “Gestión social” con el personal operativo vinculado en Alpes y las Brisas, dando cumplimiento a la metodología de capacitaciones y al programa de capacitación a los empleados del Proyecto.
- En el programa de Control y seguimiento a dotaciones, para el reporte de este informe el 16 y 18 de abril del año en curso, se realizó un recorrido con Interventoría en los frentes de Alpes y Brisas, quienes contaban con los elementos de protección personal correspondiente, por lo cual no se reporta novedad.
- En el programa de Sostenibilidad, para el reporte de este informe no requiere ejecución de actividades, se implementará cuando el proyecto cuente con un avance

	INFORME MENSUAL No. 3	Versión: 2 Fecha: 09/05/2024
--	------------------------------	---------------------------------

del 50%.

Aspectos HSEQ.

- Todas las medidas de gestión ambiental planteadas en PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL EN OBRA – MAO fueron ejecutadas de acuerdo con su aplicabilidad en las actividades constructivas desarrolladas durante el contrato.
- Durante la ejecución de las actividades de demolición y excavación se ingresó al sitio de Disposición final de RCD ESCOMBRERA TUNJUELO - FISCALA, durante el mes 03 del año 2024, un total de 42 viajes expresados en: 334 m3 y su equivalente en 495.32 toneladas (Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno 389.92 Ton y Pétreos: 108.4 Ton).
- Los Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento fueron 7 m3 cuyo tipo de residuos es: 1.3 Pétreos. el cual equivale a 10.84 Ton.
- Durante este periodo la ejecución del plan anual de trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo tiene un porcentaje de avance de 25.19%.
- Para la ejecución del Plan de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo y su cronograma se cuenta con un porcentaje de avance del 24.4%.

15. LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1. JURÍDICAS OBLIGACIONES

- 1.1. Obligaciones del Contrato.
- 1.2. Acta de Inicio de Obra.
- 1.3. Relación de pólizas.
- 1.4. Pólizas Contractuales del Contrato de Obra.
- 1.5. Otro si del contrato.

ANEXO 2. FINANCIEROS

- 2.1. Control de Facturación.
- 2.2. Acta Obra No. 1.
- 2.3 Anticipo.
- 2.4. Presupuesto de Obra.
- 2.5 Certificado Contable.

ANEXO 3. TÉCNICOS

- 3.1. Cronograma del Proyecto.
- 3.2. Registro Fotográfico y filmico.
- 3.3. Control de Maquinaria y Equipos.
- 3.4. Control del clima.
- 3.5. Control de Planos.

- 3.6. Bitácora de Obra.
- 3.7. Informe Topografía.
- 3.8. Informes semanales.

ANEXO 4. ADMINISTRATIVOS

- 4.1. Actas de Comité.
- 4.2. Correspondencia.
- 4.3. Cambios de personal.
- 4.4. Acuerdo de Confidencialidad.
- 4.5 Trámites de empresas de servicios públicos.

ANEXO 5. QHSE

- 5.1 Informe SST.
 - 5.1.1 Informe Mensual No. 3 Ambiental-SST.
 - 5.1.2 Anexos.
- 5.2 Informe ambiental.
 - 5.2.1 Informe Mensual No. 3 Ambiental-SST.
- 5.3. Informe Forestal.
 - 5.3.1 Inventario de individuos arbóreos.
- 5.4. Informe Calidad.
 - 5.4.1 Informe Calidad
- 5.5 Registro Fotográfico.

ANEXO 6. SOCIAL

- 6.1 Informe social.
- 6.2 Anexos.

ANEXO 7. DOCUMENTOS DE CUENTA

- 7.1 Acta única de pago.
- 7.2 Factura.
- 7.3 RUT.
- 7.4 Certificación parafiscales.
- 7.5 Cédulas firmantes.
- 7.6 Certificación bancaria.
- 7.7 Informe ejecutivo.
- 7.8 Acta parcial.
- 7.9 Relación personal y seguridad social.
 - 7.9.1. Hojas de vida.
 - 7.9.2. Afiliaciones.
 - 7.9.3. Relaciones de Personal.
- 7.10 Paz y salvos.
- 7.11 Actas suscritas.

ANEXO 8. DOCUMENTOS PRELIMINARES

- 8.1 Presupuesto de obra.
 - 8.1.1. Formulario 1 - Salones Comunes Hapil.
- 8.2 Cronograma de Obra.
 - 8.2.1 Cronograma Actividades Preliminares.
 - 8.2.2 Programas de Obra.
 - 8.2.2.1 Programación Alpes.
 - 8.2.2.2 Programación Alpes Ruta Crítica.
 - 8.2.2.3 Programación Brisas.
 - 8.2.2.4 Programación Alpes Ruta Crítica.
 - 8.2.3 Metodología de Construcción.
- 8.3 Flujo de caja.
- 8.4 Análisis de precios APUs.
- 8.5 Discriminación AIU.
- 8.6 Plan de manejo de tráfico.
 - 8.6.1 PMT Las Brisas.
 - 8.6.2 PMT Alpes Futuro.
- 8.7 Personal contractual.
 - 8.7.1 Carta_Personal_contractual_29022024.
- 8.8 Plan de gestión social.
 - 8.8.1 Plan De Gestión Social.
 - 8.8.2 Anexos.
- 8.9 Plan de calidad.
 - 8.9.1.1 Plan de Calidad.
 - 8.9.1.2 Anexos al Plan de Calidad.
 - 8.9.1.3 Plan De Inspecciones Y Ensayos.
- 8.10 Programa de SST.
 - 8.10.1 Programa de SST.
 - 8.10.2 Anexos.
- 8.11 Programa de manejo ambiental.
 - 8.11.1 Plan Ambiental.
 - 8.11.2 Anexos.
- 8.12 Plan de manejo de residuos.
 - 8.12.1 Plan RCD.
 - 8.12.2 Anexos y Formatos.
- 8.13 Plan de Gerencia.
 - 8.13.1 Plan de gerencia.
 - 8.13.2 Anexos.
 - 8.13.3 Hoja de vida del profesional.